

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Semestre.. 4 ptas.
Año.. . . . 8 —
EXTRANJERO Año.. . . . 15 Frs.

DIRECTOR PROPIETARIO
ISIDRO LÓPEZ VICENTE
Redacción y Administración
Bretón, núm. 6 - SALAMANCA

Suscripción y anuncios, pago adelantado.

Se admiten anuncios a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

SUMARIO: La gran vergüenza.—La desaparición de la panadería de Salamanca.—Protesta.—Trabajo interesante.—La venta del pan al peso.—De Antaño.—Lo que viene ocurriendo.—Señor Director de Correos.—Advertencias.—Sultos y noticias.—Pensamientos.

La gran vergüenza

Continúan las hordas salvajes asaltando, saqueando y quemando las fábricas de pan y las casas de los panaderos españoles, y las autoridades y la fuerza a sus órdenes y la prensa que se llama seria, y hasta el pueblo que se dice sensato, continúan presenciando impasibles el espectáculo vergonzoso, sin lanzar un solo grito de protesta ni salir a la defensa de los panaderos.

El hecho no es nuevo y por lo tanto no nos sorprende. Estamos habituados a semejante incúria y abandono. Conocemos nuestra impopularidad, cimentada al calor del erróneo prejuicio de que somos los causantes de la carestía del pan y del hambre del pueblo; conocemos el miedo a la significación en tales casos; sabemos que estamos solos, y abrigamos el convencimiento íntimo de que el final de esta jornada es abandonar la industria o morir a manos de las turbas el día menos pensado.

No pasa una semana sin que el telégrafo nos trasmita noticias aterradoras de hechos tan punibles y vergonzosos como los cometidos en Sama y Toledo de que nos ocupamos en otro lugar de este número; de esos hechos que sublevan el ánimo más esforzado y hacen que la sangre afluya al cerebro y la indignación estalle, y nos haga prorumpir en exténtreo gusto, calificando como se merecen estas canalladas, estas infamias y estas

cobardías más propias de un país de rifeños que de un país que se cree civilizado.

Ante la repetición de semejantes hechos hemos perdido toda esperanza de auxilio y protección, pues ya hemos visto claro que para los panaderos no quedan ni los restos de conmiseración y caridad que a nadie se le niegan.

Lo ocurrido en Toledo, en Sama de Langreo y en San Martín del Rey Aurelio, ha venido a colmar la medida de las infamias que con los panaderos se vienen cometiendo.

Principiaron en Madrid el 29 de Junio va a hacer un año, y como el mal ejemplo cunde siempre, se han ido corriendo como verdadero reguero de pólvora y hoy puede decirse que no hay pueblo en España en donde las panaderías no hayan sido saqueadas o intentadas saquear y en donde los panaderos no hayan sido insultados, perseguidos o pisoteados, creándoles todas clases de travas en el ejercicio de su profesión, y señalándolos a las hordas salvajes para que sácien en ellos sus instintos canibalescos.

Hora es ya de que los panaderos españoles se percaten de su verdadera situación y se dispongan a la defensa colectiva prestándose mutuo apoyo y demostrando ante el mundo entero que son un gremio digno que sabe responder al reto torpemente lanzado y defenderse de la pasividad y el abandono en que se les tiene. Para esto hay que principiar por acudir en auxilio de nuestros compañeros damnificados en los últimos atropellos, en la forma que diremos más adelante.

Por lo que a nosotros respecta no podrá decirnos nadie que nos han cogido desprevenidos los sucesos que hoy vienen desarrollándose. Estamos roncós de tanto gritar, y cansados de avisar el peligro y de aconsejar el medio de conjurarlo. Hoy no sabemos ya qué indicar que pueda servir de



lenitivo o remedio para atenuar el daño, porque para todo es tarde, y la ira nos ha oscurecido la razón y no estamos para discurrir en estos momentos.

Si el patriotismo no nos sobrase, principiariamos por aconsejar a todos los panaderos, que renunciasen la nacionalidad española, y se cobijasen bajo la bandera de cualquier otro país que garantizase más y mejor que el nuestro, nuestras vidas, nuestra hacienda y nuestros derechos. Pero nó, esto es demasiado mostruoso y no debemos hacerlo.

Hay pues que sufrir, resignados antes que llegar a esta gran vergüenza.

Sin embargo, hay que hacer algo práctico, y este algo vamos a sintetizarlo haciendo un llamamiento a los nobles sentimientos de los panaderos de toda la Nación, que nunca fueron sordos ante la desgracia de sus compañeros.

Panaderos españoles: En Toledo y otros puntos unos cuantos compañeros nuestros han quedado en la mayor miseria, a consecuencia de haberles saqueado e incendiado sus fábricas las turbas amotinadas, dejándolos inutilizados para el trabajo.

Formulemos la protesta colectiva más enérgica por semejantes atropellos, y para que perdure más y sea más vergonzosa para los causantes de las salvajadas; abramos una suscripción a la que contribuyan todos los panaderos de la Nación, cada uno en la medida de sus fuerzas, para resarcirles en parte de los daños que han recibido y para que ellos y todo el mundo vean que no están solos y abandonados.

SUSCRIPCIÓN PESETAS

LA UNIÓN PANADERA.....	(1)
Isidro López.....	5'00
Claudio M. Bretón.....	1'00
José M. Bretón.....	1'00

Si eres fabricante de pan en España y no te asocias con los tuyos para el progreso de tu industria y para la defensa de los intereses colectivos, tendrás que arrepentirte algún día del mal que hiciste y te hiciste a ti mismo.—(Z. Ríos).

La desaparición de la panadería de Salamanca.

La panadería de Salamanca se ha colocado en tal situación que no tiene más remedio que desaparecer en plazo brevísimo.

La tahona Municipal sigue funcionando y aumentando la producción, apesar de vender las fá-

(1) Se reserva la cantidad.

bricas particulas el *pan de familias*, al mismo precio que ella, o sea, a 40 céntimos el kilo, en piezas de dos kilos.

Pero la tahona Municipal vende también a 40 céntimos las piezas de un kilo, con lo cual se lleva a los clientes de piezas de *uno y dos kilos* que compran al contado, dejándole para los fabricantes los que compran al fiado.

Como se ve claro, la panadería de Salamanca se encuentra acorralada, cogida verdaderamente entre dos fuegos: Si sube el pan, manda todos sus clientes a la tahona Municipal, si no lo sube se arruina; porque además de ir mermando su clientela, tiene que pagar a 45 y media pesetas los 100 kilos de harina para vender el pan a 40 céntimos.

Para salvar su situación comprometida, le quedan dos esperanzas. Una de que la tahona Municipal no desaparecerá y otra *la de no cobrar* una subvención, de tres pesetas en saco de harina de 100 kilos que le ha ofrecido el Ayuntamiento, a partir del día 8 del corriente. (El tiempo anterior, ya pasó).

Además, resulta que las arcas municipales están vacías; tanto, que la preocupación de la Comisión encargada de la tahona Municipal, es que llegue a costarle dinero al Ayuntamiento, porque como no lo tiene...

Esto no cargándole gastos ningunos, pues todo lo tiene de valde: casa, luz, energía eléctrica, carros, despachos, vendedores, personal para la dirección, administración y parte del trabajo del pan, etc., etc.

Pues bien, no pagando todos estos gastos, si le llegase a costar dinero (que si le costará, porque conocemos como suele administrar ciertos negocios el Municipio de Salamanca), entonces apuradillo se va a ver algún harinero para cobrar los últimos servicios de harina que le venden al fiado.

¿Comprenden ahora los lectores de esta revista, porqué decimos que la panadería de Salamanca desaparecerá?: ¿Está esto claro?

Creemos que sí:

Porque no hay que dudarlo: Habrá tahona Municipal para rato. Y con semejante competidor no hay quien pueda; a menos de que como medida de previsión se den todos de baja, cosa que en Salamanca es muy difícil. Porque aquí hay muchos... panaderos y seguramente habrá quien entienda las cosas de otro modo.

«Y así están las cosas, y basta».

El hombre superior a nadie pide nada más que así mismo, el hombre vulgar y sin mérito, todo se lo pide a los demás.—(Confucio).

PROTESTA

Salamanca 5 de Junio de 1915.

Sr. Director de LA UNIÓN PANADERA.

Presente.

Muy Sr. nuestro y estimado compañero:

La Asociación de fabricantes de pan de Salamanca, en junta general celebrada hoy, acordó formular la más enérgica protesta por los vergonzosos atropellos de que han sido víctimas D. Mariano de la Rosa, nuestros compañeros de Toledo, los de Sama de Langreo y los de San Martín del Rey Aurelio, rogando a Ud. que lo haga público por medio de su buen escrito periódico.

Esperando ser atendidos, le anticipan las gracias y se reiteran de Ud. affmos. SS. SS.,

q. e. s. m.,

El Directorio:

DONATO LÓPEZ.

VICTOR GONZÁLEZ

(Presidente)

(Tesorero)

ZACARÍAS PORTEROS

(Secretario)

Solo hay un bien que es la sabiduría, y solo hay mal que la ignorancia.—(Diógenes Learcio).

TRABAJO INTERESANTE

Por el alcance que encierra y, por el entusiasmo que revela su autor, no podemos sustraernos al deseo de reproducir el siguiente trabajo leído por el señor Pla, en una fiesta de confraternidad entre los fabricantes de pan de Barcelona.

Dicho trabajo ha sido publicado por nuestros estimados colegas *Industria Panadera* y *Molería y Panadería*, revistas mensuales de la ciudad condal.

Estúdienlo nuestros abonados, que no le falta nada.

Dice así:

Visiones que pueden ser realidades

Voy a reseñar en este artículo, la forma y manera de la realidad de un sueño, por lo cual os pido benevolencia para escuchar con calma mis ilusiones, pues, según opinión de ciertas eminencias, el cerebro de la persona puede compararse a una máquina de cine, ya que este nunca duerme y a veces transfigura en un momento proyectando la realidad de lo que un individuo ha madurado a través de muchos años. Y hecha esta salvedad voy a principiar la narración de mi sueño.

De la hecatombe producida por la desastrosa, criminal y antihumanitaria guerra europea nacieron muchas ilusiones, muchos desengaños los que desconcertaron a todas las familias del mundo; por lo que toca a mi parte, viendo que nuestra industria iba muy mal, también me decidí a ir en busca de nuevas aventuras y hacia Francia me fuí, pensando que enseguida estaría mejor que en mi propia patria; negra la pasé, pues mis ilusiones se desvanecieron enseguida; me encontré con que valía más la peseta que el franco.

Sentado en un bar estaba cierto día, cuando leí en un periódico español, el suelto siguiente. «Mañana se inaugurará en Barcelona el nuevo edificio que ha mandado construir la Sociedad de Patronos Panaderos, el que, según referencias que tenemos, es el mejor en su clase que existe en el mundo; tiene además en construcción una grandísima fábrica de harinas con sus correspondientes almacenes para sus derivados, a la que irán adosadas grandes galerías de hornos de cocer pan y todo lo conveniente para completar y hacer en esta industria la última palabra de perfección, estando invitado el Gobierno para el día de su inauguración oficial. Iremos informando a nuestro lectores con los datos que recibamos, de lo mucho que puede y vale una industria o un pueblo unidos».

De un salto me fuí del establecimiento a la calle; salí corriendo y sin saludar a nadie llegué a mi casa y mi señora, viendo mi transfiguración me pregunta: ¿que te pasa?, ¿que te ocurre? no sé si estás contento o triste, sácame de dudas; le dí el periódico y quedamos los dos igual, medio contentos y medio tristes por no poder figurar en los sacrificios y provechos suyos; salimos de esta angustia al recibir carta de un amigo que me notificaba estas breves palabras: «Amigo, no te doy detalles porque queremos que lo veas, ponte en camino para ésta el 1 Septiembre».

En la fecha indicada salimos de París y al llegar a Barcelona varios amigos aguardaban nuestra llegada, saludos, abrazos y al hacer preguntas me contestaron:—Cuando lo hayas visto entonces te contestaremos, por que ahora no lo creerías.

Nos trasladamos enseguida al domicilio social, instalado en la Granvía Layetana, en el solar en que ha de haber la Casa-Correos ¡Hermoso edificio dentro de su sencillez! ¡que grandiosidad, después de admirado!: Vayamos minuciosamente por partes! Primeramente, en el sótano está instalada la Escuela teórica y práctica en la que ingresan los alumnos a la edad de 14 años, con la condición de ser hijos de patronos panaderos; existen como profesores 6 maestros, extranjeros reconocidas notabilidades en su clase: Empieza la enseñanza por el

estudio de las cualidades que ha de tener el trigo para la siembra, enfermedades que sufre en su vida de planta, estudio perfecto de la fabricación de las harinas con su completa maquinaria en manufactura, y enseñanza igual para la elaboración del pan; en suma, que cuando salgan aquellos alumnos de la escuela, serán unos verdaderos ingenieros teóricos y prácticos, quizás los más perfectos del mundo.

En la planta baja existe el gran «hall» o sea una espaciosa sala con su gran teatro capaz para 1.800 espectadores; en el primer piso espaciosas salas de recreo, de juntas, café y biblioteca; en el segundo piso, habitaciones para todos los empleados, con una vasta terraza.

Salimos admirados, y montados en automóvil nos dirigimos hacia la gran urbe de fábricas. ¡Qué hermosura, qué higiene, qué grandeza! Cada fábrica elaboraba 1.800 kilos diarios, cantidad máxima. Tienen para sus necesidades comunicaciones directas tanto por mar como por tierra, grandes galerías para la elaboración del pan, en las que existen hornos continuos y amasadoras en gran número y un personal práctico e inteligentísimo; ese conjunto bastaría para producir una elaboración tres veces mayor de la que fabrica diariamente en la que emplea 20 automóviles para la distribución.

(Continuará).

MATEO PLA.

En la Asociación está la prosperidad de los gremios: «No tienen perdón de Dios los panaderos españoles, sino llevan a cabo la hermosa obra del Sindicato Nacional con tan nobles auspicios iniciada.— (Fermin Calvetón).

La venta del pan al peso

EN SAN SEBASTIAN

ESCRITO RAZONADÍSIMO

Nuestro querido amigo D. Elías Ayestarán, nos ruega la inserción del siguiente escrito que con gusto publicamos; sintiendo no poder hacerlo de una vez por su mucha extensión.

Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián:

El Gremio de fabricantes de pan de esta Ciudad, en cuya representación legítima obra el infrascrito, acude de nuevo a la Excmo. Corporación Municipal de su digna presidencia, apelando al recto juicio y al sereno criterio de la misma, para que, prestando toda la atención debida a las consideraciones insertas en el presente escrito, puede resolver, con perfecto conocimiento, todos los aspectos que presenta este interesante problema de la venta del pan llamado

de familia, cuestión que se halla sometida en los presentes momentos a su acertada deliberación.

Ha solicitado este Gremio del Excmo. Ayuntamiento, mediante solicitud de fecha muy reciente en la actualidad pendiente de su elevada discusión y de su justa resolución, el seguimiento de toda su virtual vigencia páctica del convenio, acuerdo adoptado con carácter bilateral en 20 de Mayo de 1898 respecto al peso del pan en los establecimientos de venta, por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de una parte, y por el Gremio de fabricantes de pan de esta Ciudad, de la otra parte, elevando tal solicitud a la Excmo. Corporación Municipal, no solo porque entienden que el referido convenio acuerdo está sustancialmente de acuerdo completo con las ordenanzas municipales, sino, además, porque estiman, hablando con toda sinceridad, que es la única solución práctica del difícil problema que preocupa a V. E. tan honda y tan continuamente, en consecuencia lógica y natural de la dificultades que encuentra en la práctica cualquier solución que se intenta.

Es indiscutible, Excmo. Sr., que la discusión y la resolución ulterior de cuestiones tan importantes que tocan tan de cerca a una clase tan numerosa como es la trabajadora, para la cual debe todo el mundo prestar su decidida cooperación, no regateada jamás, ni en ningún caso por el Gremio de fabricantes de pan, requiere un conocimiento minucioso de antecedentes, y demanda un ambiente de serena parsimonia para que la resolución tenga todas las garantías que se derivan de una ecuanimidad plena de juicio: El Gremio recurrente tiende a ello, con la iniciativa de que es producto el presente escrito, que se eleva a la Excmo. Corporación Municipal.

Lógico es, por lo tanto, que tienda el Gremio en primer término a despejar por completo un ambiente de hostilidad patente que existe en esta cuestión, respecto de él, y que carece notoriamente de todo fundamento positivo.

Toda subida en el precio del pan produce un clamoreo en el público, una campaña de opinión o de prensa y hasta una actuación de extremada e irrazonable rigor de parte de las autoridades todas, aun cuando la subida esté tan justificada como ha estado en el presente caso. El Gremio de fabricantes de pan no es el causante del mal y no debe en justicia sufrir sus consecuencias: las quejas motivadas por el aumento de precio en el pan, así como en los demás artículos llamados de primera necesidad, son muy lógicas y muy naturales; pero no van rodeadas de estas cualidades las infundadas acusaciones que, unas veces con toda claridad y otras de manera insidiosamente velada, se lanzan contra los industriales panaderos, a los cuales se trata de presentar en tales ocasiones, con completa inexactitud, como caprichosos fijadores de las alzas y de las bajas del precio. Hoy es ya de gastar un poco de sinceridad, tanto para proclamar los uno como para reconocer los otros que los industriales panaderos, como todos los gremios y expendedores de productos destinados a la alimentación pública, así como todo industrial o comerciante, están sujetos a los aumentos o descensos de precio de la primera materia, y no tienen más remedio que subir el precio del pan, cuando suba el precio de las harinas.

El conflicto actual europeo, trajo, como consecuencia natural, un gran pánico en los mercados extranjeros y nacionales, que produjo una elevación sensible de importancia en el precio de las harinas y obligó a los industriales panaderos a imponer al precio del pan, con la misma indiscutible razón y con el mismo incuestionable derecho de defensa de sus industrias que hayan tenido tantos industriales de otro género para elevar el precio de sus productos elaborados en proporción al de las materias primas; una subida en consonancia con el aumento que había sufrido las harinas, y subida tan justificada que las autoridades todas, tuvieron que sancionar como legal y justa y como moralmente necesaria a pesar de la oposición injustificada que determinados elementos de la prensa, y ciertas autoridades de marcado carácter político, suscitaron desde el primer momento sin tener conocimiento exacto de la imperiosa necesidad de aquella; sin pararse a relatar los esfuerzos hechos para impedirla por los industriales panaderos, que la veían venir mucho antes; sin tomar en consideración que estaba bien justificada, y sin querer percatarse de que los intereses de esos industriales son tan sagrados y tan dignos de respeto como los de tanto y tanto industrial que, en defensa de su negocio, ha subido el precio de sus productos ante el de la materia prima o ha elevado el tipo de interés o de beneficio de su comisión ante la situación creada por causas tan extraordinarias como esta de la actual conflagración europea.

(Continuará.)

Algún divino genio favorece las acciones aventuradas.—(Saavedra Fajardo).

DE ANTAÑO

Las Asociaciones locales

IV

Segunda finalidad del Reglamento para las Asociaciones locales.

LA COMPETENCIA

Aconsejando, hace algunos años, a dos fabricantes de pan de un pueblo que no hay para que citar, que desistiesen de una competencia rabiosa que venían sosteniendo, les decíamos: «La competencia en precios de pan es una insensatez, de la que solamente pueden recogerse odios, descrédito y ruina...»

Agrandando este pensamiento añadimos ahora: La competencia, como dice la segunda finalidad del Reglamento para las Asociaciones locales, es innoble, viene precedida del mal cálculo, hijo del desconocimiento de la industria, o alimentada por ruines pasiones, y muchas veces, por la necia presunción de hacer alardes de poder y de riqueza.

La competencia en precios en la panadería es una lucha innoble en la cual solo se pone de relieve el orgullo humano. Es un sistema nefasto de venta, que no aprovecha a nadie, ni aún al público que compra, porque si de momento se aprovecha y obtiene un beneficio, a la larga paga ese beneficio.

Hay que confesarlo con nobleza: El que en la competencia busca la ampliación del negocio o la popularidad, encuentra el fracaso y el ridículo, pues el puebloque presencia el espectáculo repugnante de la lucha y públicamente aplaude, se rie por lo bajo de la necedad de los competidores al mismo tiempo que se aprovecha. Finalmente, la competencia conduce al agiotage, a la adulteración, hasta donde coje en el pan (que coje poco) y al robo. La competencia es, en una palabra, un insulto a la pobreza ya la moral social y mercantil.

Dentro de las Asociaciones locales nosotros no sancionamos otras competencias que las de la mejora del producto, a lo que es igual, el perfeccionamiento del trabajo en beneficio del público que paga y tiene derecho a exigir que se le sirva bien. Esta lucha es la lucha noble por excelencia, en la que se perfecciona la inteligencia y se eleva y se dignifica el hombre mediante el estudio, haciendo muchas veces descubrimientos útiles a la industria y a la humanidad.

En la competencia de precios todos los cálculos resultan erróneos, pues, nunca se sabe hasta donde llega. Se sabe, sí, cómo y cuando empieza, pero no se puede saber cómo y cuando acaba.

Los que piensan perder dos, pierden a veces, dos mil. Es una lucha loca, una carrera desenfrenada de resistencia de capital, que engendra odios, abre abismos infranqueables entre los competidores, y enciende las pasiones hasta el punto de acabar muchas veces en lucha sangrienta y fratricida.

Las familias de los competidores no tienen hora de sosiego. Se turba la tranquilidad de sus hogares y todos temen por el porvenir. En el período de competencia todo son negruras, maldiciones, odios y asechanzas entre los beligerantes que sólo sienten y piensan en el exterminio del contrincante que les molesta.

Finalmente con la competencia de precios en la panadería, se pierde todo; la serenidad, la honradez, el dinero y hasta el crédito, no solamente de los que inician la competencia, sino hasta de todo el gremio que se ve impulsado a seguirla o secundarla, poniendo en tela de juicio su serenidad; pues el público jamás llega a creer que los panaderos que compiten pierden, porque según la vulgata «en el pan no se pierde nunca». «Cuando

ellos venden a ese precio—dice el público—, es porque puede ser. En el trabajo nadie pierde. Ganarán más o ganarán menos, pero ganarán siempre. Ningún tonto tira piedras a su tejado».....

Estas frases las hemos oído todos los fabricantes de pan de España, cuando se suscitan competencias entre el gremio en cualquier localidad, y están cimentadas en el prejuicio de «la ambición que nos domina» tan infundada como divulgada por la prensa demoledora. Es cierto que su fundamento arranca del retraso con que suele elevarse el precio del pan a consecuencia de la falta de asociación, de inteligencia, y convivencia que por todas partes se nota aún hoy, a pesar de haber adelantado mucho en el camino de la Asociación Nacional.

Si nos hiciésemos cargo de lo difícil que es la vida...; de lo fácil que es tirar un capital a la calle en competencias de precios, y de lo difícil que es recuperarlo trabajando honradamente, a buen seguro que cambiaríamos de táctica y obraríamos de otro modo.

Pero la condición humana es así. Vivimos arrastrados por las malas pasiones que engendra la lucha por la vida, somos víctimas de los arrebatos que nos producen las contrariedades de los que nos dificultan el paso en nuestro negocio, y tardaremos aun mucho tiempo en modificar nuestras tendencias absorbentes, hijas del individualismo egoísta en que hemos sido educados.

Hoy nos lo disputamos todo: la posición brillante, el placer, las riquezas, las comodidades, el lujo, el trabajo en suma, y es tanto nuestro egoísmo, que llegamos hasta a guardar los productos de la tierra para que a los nuestros no les falte el alimento, sin cuidarnos de que muchos infelices no comen.

Siguiendo por este camino llegará un día en que nos disputemos el aire que respiramos o el sol que nos calienta y nos da vida.

A evitar esto, en tanto va mejorando nuestra condición moral, tienden las Asociaciones locales que perseguimos para fundirlas en el Sindicato o Federación Nacional.

Hasta conseguirlos no omitiremos sacrificios por grandes y penosos que sean.

Queremos llevar nuestro grano de arena a la gran obra del perfeccionamiento de la humanidad.

ISIDRO LÓPEZ.

Locuacidad es un sello de vanagloria, por la cual ella se descubre y sale a plaza. Locuacidad es argumento escrito de poco saber, puerta de la detracción, madre de las mentiras, causadora de pereza, precursora del sueño, dest'erro de la meditación y destrucción de la guarda de sí mismo.—(San Juan Climaco).

LO QUE VIENE OCURRIENDO

Un industrial panadero de española población, vivió siempre trabajando con modesta producción.

El tiempo fue transcurriendo trabajando noche y día, ganaba para comer y así contento vivía.

Feliz era con su industria el panadero español, tuvo esposa, fué muy buena y una niña como un sol.

Para su esposa e hija el industrial trabajó, un idilio fue su casa y así contento vivió.

Con el constante trabajo estaba el cuerpo abatido, más pudiendo así vivir no estaba el tiempo perdido.

Más llegó un infausto día, nuestro feliz panadero, contempló junto a su puerta desconsolador letrero,

Que en letras grandes decía de la manera siguiente: «Pan de lujo a todas horas y bollería caliente».

Era un nuevo panadero el que allí se establecía, porque en ocho o diez idiomas anunció la mercancía.

En catalán puso *pá*, puso *pão* en portugués, *pane* puso en italiano y puso *pain* en francés.

En alemán puso *brod* y *bread* puso en inglés, y en picardo y en walón mandó poner *pon* y *pes*.

Se quedó desconcertado al ver la muestra lujosa, nuestro feliz panadero y fue a decirle a su esposa:

«Empieza para nosotros época de sufrimientos de molestias, de disgustos, de merma de rendimientos.

Porque se inaugura hoy lujosa panadería; han subido las harinas

y hay repeso ¡todavía!

Y se que el que se establece
aunque no sea panadero
es excelente persona
por ser hombre de dinero.

Los guardias con su romana
no nos dejarán parar,
y no vamos a tener
más remedio que cerrar.

Lo mismo que lo pensara
lo mismo le sucedió,
cansado de sufrir penas
su gran fábrica cerró.

Desde entonces de sosiego,
no tuvo ni dos momentos,
lo que antes era alegría
eran ahora sufrimientos.

¿De qué me ha servido a mí
—el panadero decía—,
trabajar constantemente
en mi gran panadería.

Si entre los almacenistas,
gavelas y ayuntamientos,
a la industria panadera
no se le ven rendimientos?

¿De qué me sirvió vivir
en constante trabajar,
si los guardias del repeso
no me dejaron parar...?

Hoy para ser panadero
se necesita constancia,
para luchar con paciencia
con la maldita ignorancia.

Con la ignorancia de un pueblo
que se deja conducir,
por cuatro apóstoles necios
que van del pueblo a vivir.

Con la maldita ignorancia
de los sabios de cartón,
que para engañar al pueblo
no perdonan ocasión.

Para luchar con la prensa
que por miedo o por metal,
hablando a tontas y a locas
perjudica al industrial.

Porque suele suceder
que un reporter majadero,
por contentar a los grandes
perjudica al panadero.

El vender el pan al peso
procuremos conseguir,
podrá comer el obrero
y el panadero vivir.

No tendremos las molestias
que proporciona el repeso,
pues si falta pan, nos multan
y no premian si hay exceso.

Hoy en LA UNIÓN PANADERA
se trabaja con ardor,
reciba mi enhorabuena
su ilustrado director.

ROSENDO NUÑEZ.

Vigo y Junio, 1915.

No compres al fiado, ni gastes con esperanza del
bien venidero.—(Joaquín Setanté).

Los sucesos de Sama de Langreo

Dos versiones de la prensa.

Dice *La Correspondencia de España* del día
4 del corriente:

«Huelga general.—Panaderías saqueadas.»

«Oviedo, 3. A consecuencia de haber elevado
los tahoneros de Sama de Langreo el precio del
pan, los obreros acordaron declararse en huelga.

A primera hora se formaron grupos de muje-
res y niños, que saquearon las tahonas, impidiendo
la fuerza el asalto de otras.

Los obreros y mujeres, en grupos que no baja
de 4.000, se hallan excitados, manifestando que
no trabajarán hasta conseguir la baja del pan, y
que éste sea pesado diariamente por la Comisión
de obreros.

En Felguera intentaron revoltosos asaltar casa
comerciante don Enrique Menéndez, utilizando la
dinamita. Aquél se defendió a tiros, hiriendo a uno,
excitando esto más los ánimos.

En San Martín del Rey Aurelio, grupos reco-
rriendo las calles, provocados por emisarios de
Sama.

He enviado fuerzas de la Guardia Civil de In-
fantería y de Caballería, a dichos puntos.»

Dice *El Adelanto* de Salamanca del día 4 del
actual:

«Los desórdenes en Langreo»

«La huelga de Langreo.—Desórdenes.—Numerosos
heridos.—Casas incendiadas y panaderías asal-
tadas.—4.000 kilos de pan al río.—Normalidad
restablecida.»

«De Oviedo comunican algunos detalles de los
desórdenes promovidos en Sama de Langreo, con
motivo de la subida del pan.

Los obreros todos se declararon en huelga pro-
testando de la subida en el precio de dicho artícu-
lo de tan gran necesidad y los ánimos se fueron
excitando de tal manera, que se decidieron a asal-
tar las fábricas de pan.

Al intentar asaltar el despacho de una de ellas,

salió el dueño don Enrique Menéndez intentando contenerles.

Los obreros agredieronle y él entonces se defendió a tiros.

Se promovió una verdadera batalla, pues a los disparos del señor Menéndez contestaban los obreros arrojando cartuchos de dinamita.

Resultaron heridos gran número de los huelguistas, uno de ellos gravísimo, que fué curado en el Hospital.

Después los obreros prendieron fuego a tres casas propiedad de la sociedad Enrique Menéndez y Compañía, que representa dicho señor, y en un momento quedaron completamente destruidas, quemándose todas las existencias que en ellas había.

Los panaderos prometieron al Gobernador civil no subir el pan si los obreros entraban al trabajo.

En San Martín del Rey los manifestantes asaltaron una tahona, arrojando al río más de 4.000 kilos de pan.

A última hora telegrafían que en Langreo se ha restablecido la normalidad.

Los panaderos rebajan el precio del pan hasta el 15 de Junio, siempre que se establezcan despachos reguladores.

Publicamos estas dos versiones, tan diferentes una de otra, para que nuestros lectores cotejen y juzguen como hacen las informaciones algunos periódicos de provincias y vean la intención con que las hacen y el daño que causan a la panadería con las adulteraciones de lo sucedido.

Por algo hemos dicho en otras ocasiones, que la publicación de cierto sucesos, no sirve para otra cosa que para alentar a los criminales y aleccionarlos.

Los que lean *El Adelanto*, ya saben lo que tienen que hacer para conseguir una rebaja en el pan.

¡Qué asco....!

Los hombres siempre serios son un medio entre hombres y estatuas. Ningún bruto se rie.--P. Feijóo).

Sr. Director General de Correos.

Algunos carteros o distribuidores de correspondencia, entre ellos algunos de Madrid, Almería, Albacete, Manresa, Vigo y otros puntos que le iremos señalando si no se corrigen, han dado en la feliz ocurrencia de devolvernos el periódico diciendo: «*ha muerto, se ausentó, falleció, no lo quiere recibir*» y otras notas por el estilo, comprobadas como inexactas, pues se trata de amigos nuestros que viven y no han cambiado su residencia y nos han pedido el periódico después.

Como con este proceder se perjudican grandemente nuestros intereses, le rogamos vea el medio de corregir estos defectos del servicio.

Tengo derecho a todas las verdades.—(Séneca).

ADVERTENCIAS

A los suscriptores antiguos a quienes se les extravió algún número de nuestra revista le rogamos que nos avisen para mandarle otro.

A los nuevos que reciban el primer número, si la dirección no va bien, les rogamos que nos manden las señas verdad, para evitar devoluciones enojosas.

Los carteros no se contentan con poner Panadería: Quieren el número de la casa; cosa que nos parece bien.

La Administración.

La sabiduría consiste en ordenar bien nuestra propia alma.—(Platón).

SUETOS Y NOTICIAS

En Jimena (Cádiz) los obreros han celebrado una manifestación pacífica para protestar del encarecimiento del trigo y de la harina.

El gobernador ha dado instrucciones contra los acaparadores, estando resuelto llegar a la incautación en caso necesario.

Dicen de San Fernando (Cádiz), que se ha conjurado la huelga de panaderos, ante la promesa del Ayuntamiento, de no cobrar el arbitrio sobre trigos y harinas.

Los industriales han aplazado el cierre de tiendas proyectada ante la promesa del Ayuntamiento.

Por fin, el gobernador de Salamanca Vizconde de San Javier, ha sido trasladado a Palencia.

Vaya con Dios el buen Señor, y que allí esté más afortunado en sus decisiones.

Sigue vendiéndose el trigo a 65 y 66 reales. Transacciones escasas. Dicen que hay trigo. Harina a 46 y media y 48 pesetas los 100 kilos. Hay existencias.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15.